

A dicho acto, deberán asistir los interesados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles y Documento Nacional de Identidad, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de Peritos y Notario.

Publicada esta resolución y hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas, los interesados, así como las personas que, siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados, se hayan podido omitir en la relación, podrán formular, por escrito, ante esta

Delegación (Avda. de la Constitución, 18, portal 2/18012 Granada), alegaciones, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados.

Granada, 17 de noviembre de 2003.- El Delegado, José García Giralte.

Título: Encauzamiento del Arroyo Guarnido.

Clave: 1-GR-1378-0.0-0.0-PC.

Término municipal: Huétor-Tájar.

RELACIÓN DE INTERESADOS, BIENES Y DERECHOS

| REFERENCIAS | | | INTERESADOS TITULAR/DIRECCIÓN | DESCRIPCIÓN DE BIENES Y DERECHOS | | | COMPARECENCIA ACTA PREVIA | |
|-------------|------|--------|---|----------------------------------|-----------------------------|-------------------------|---------------------------|-------|
| Nº DE ORDEN | POL. | PARC. | | TIPO DE CULTIVO | SUPERFICIE A EXPROPIAR (m2) | OCUPACIÓN TEMPORAL (m2) | DÍA | HORA |
| 1 | 9 | 107 | Gregorio Díaz Gordo CL. Río 15. 18360.-Huétor Tájar | Labor Regadío | 806 | 1.903 | 15-12-03 | 10.30 |
| 2 | 9 | 103 | Antonio Gálvez Cantón CL. Reyes Católicos 28. 18360.-Huétor Tájar | Labor Regadío | 229 | 478 | 15-12-03 | 11.00 |
| 3 | 9 | 101 | Antonio Gálvez Cantón CL. Reyes Católicos 28. 18360.-Huétor Tájar | Labor Regadío | 342 | 655 | 15-12-03 | 11.00 |
| 4 | 9 | 100 | Luis Javier Palma Gámiz CL. Profesor Agustín Escribano 5-3ªA-2 18004.-Granada | Labor Regadío | 789 | 1.868 | 16-12-03 | 10.00 |
| 5 | 9 | 94 | Antonia Ayllón Lizana Domicilio Desconocido. | Labor Regadío | 147 | 176 | 15-12-03 | 11.30 |
| 6 | 9 | 95 | José Manuel Jiménez Ayllón CL. Santiago 19 18360.-Huétor Tájar | Labor Regadío | 797 | 1.791 | 15-12-03 | 12.00 |
| 7 | 9 | 92-216 | Antonia Jiménez Luque CL. Abellán 32. 18360.-Huétor Tájar | Labor Regadío | 2.041 | 4.618 | 15-12-03 | 12.30 |
| 8 | 9 | 120 | Francisco Aguilera Rey CL. Federico García 38. 18360.-Huétor Tájar | Labor Regadío | 233 | 68 | 15-12-03 | 13.00 |

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, para que comparezcan y hagan las alegaciones los posibles herederos de don Juan de los Reyes Fernández, sobre la vivienda sita en C/ Eresma, núm. 14-7.º-A (Expte. MA-33, CTA-1229).

A tenor de lo dispuesto en el Decreto 415/90, de 26 de diciembre de la Consejería de Obras Públicas y Transporte, sobre la regularización en la titularidad de vivienda de Promoción Pública en régimen de compraventa, que sigue en esta Delegación Provincial, respecto al ocupante de hecho de la vivienda sita en Málaga, C/ Eresma, núm. 14-7.º A (expediente personal MA-33, CTA.1229), se pone de manifiesto a los posibles herederos de don Juan de los Reyes Fernández, para que en un plazo de quince días a partir de su publicación, puedan comparecer y alegar lo que a sus derechos convenga ante esta Delegación Provincial, sita en Avda. de La Aurora núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 14, puerta 5, o bien mediante escrito presentado en el registro de entrada sito en C/ Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 18, de esta capital. Transcurrido dicho plazo, se darán por descaídos en sus derechos.

Málaga, 6 de noviembre de 2003.- El Delegado, José M.ª Ruiz Povedano.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica Informe de control financiero relativo al expediente de Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva que se cita.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se relaciona, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla (Servicio de Ayudas), sita en Avda. de Hytasa-Polígono Hytasa, C/ Seda, s/n, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que se le concede un plazo de quince días para la presentación de alegaciones, el cual comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

Interesado: Asencio Montes, Joaquín.

NIF: 28.315.988-K.

Ultimo domicilio: C/ Sevilla, 61 (41540-Morón de la Frontera).
Procedimiento: Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva, referente a las campañas de comercialización 1998/99 y 1999/00.

Acto administrativo: Notificación de Informe de Control Financiero.

Sevilla, 24 de octubre de 2003.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica Informe de Control Financiero relativo al expediente de Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva que se cita.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se relaciona, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada (Servicio de Ayudas), sita en C/ Gran Vía de Colón, 48, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que se le concede un plazo de quince días para la presentación de alegaciones, el cual comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

Interesado: Jiménez Moreno Barreda, Pablo.
NIF: 23651151 E.

Ultimo domicilio: C/ Trajano, 8, 5.º (18002-Granada).
Procedimiento: Ayuda a la Producción de Aceite de Oliva, referente a la campaña de comercialización 1998/99.
Acto Administrativo: Notificación de Informe de Control Financiero.

Sevilla, 24 de octubre de 2003.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica la Resolución del procedimiento de recuperación de pago indebido de ayudas al Programa de Forestación de Tierras Agrarias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada por dos veces, la notificación, sin efecto, por el presente anuncio que a continuación se relaciona, se notifica al interesado, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva (Servicio de Ayudas), sita en Mozarabe, 8, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que contra esta Resolución que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada en el improrrogable plazo de un mes, contado desde el día siguiente de la fecha de esta publicación.

Interesado: Antonio Romero Prieto.
NIF: 29.367.898-A.

Ultimo domicilio: C/ Mola, 2.
Procedimiento: Ayudas al Programa de Forestación de Tierras Agrarias.
Acto administrativo: Resolución del Procedimiento de Recuperación de Pago Indebido.
Extracto del contenido: Recuperación de cantidades percibidas indebidamente.
Código deudor: 200300249.

Sevilla, 29 de octubre de 2003.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica el resultado de controles de campo relativo a las Ayudas por Superficie de la campaña 2003.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se relaciona, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Cádiz (Servicio de Ayudas), sita en C/ Isabel la Católica núm. 8, se encuentra a su disposición la documentación relativa a los resultados del control de campo a las Ayudas por Superficie de la campaña 2003, significándole que se le concede un plazo de quince días para la presentación de alegaciones, el cual comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

Interesada: M.ª Carmen Cabrera Siles.

NIF/CIF: 52259200A.

Núm. Expte.: 203678.

Ultimo domicilio: Avda. de Cádiz, núm. 56. 11680 Algodonales (Cádiz).

Sevilla, 30 de octubre de 2003.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica el resultado de controles de campo relativo a las Ayudas por Superficie de la campaña 2003.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba (Servicio de Ayudas), sita en C/ Tomás de Aquino núm. 1, se encuentra a su disposición la documentación relativa a los resultados del control de campo a las Ayudas por Superficie de la campaña 2003, significándole que se le concede un plazo de quince días para la presentación de alegaciones, el cual comienza a contar a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación.

Interesado: Don Fernando Medrán Calvo.

NIF/CIF: 30206525 G.

Núm. Expte.: 307800.

Ultimo domicilio: C/ Barroso núm. 5. 14460 Dos Torres (Córdoba).

Sevilla, 30 de octubre de 2003.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica el resultado de controles de campo relativo a las Ayudas por Superficie de la campaña 2003.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se relaciona, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Granada (Servicio de Ayudas), sita en Gran Vía de Colón núm. 48, se encuentra a su disposición